



Quito, marzo 13 del 2019

**Señores Accionistas de
CLINICA ZYMASALUD S. A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **CLINICA ZYMASALUD S.A.**, de acuerdo a lo señalado en la Constitución de la compañía, me permito poner en consideración el informe correspondiente con ocasión de haber concluido el ejercicio económico 2018. Para lo cual me debo referir a los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018.

Podemos señalar que nuestra empresa cuenta con una buena liquidez y que su cartera es completamente recuperable, las obligaciones a corto plazo se cumplirán normalmente y con los ingresos que se generen en el periodo, ya que cuenta con 0.97 dólares por cada dólar de endeudamiento. El patrimonio representa el 20.33% del total del activo, considerando los resultados que se generaron en este periodo.

Para este ejercicio consideramos haber generado un regular nivel de ventas con relación al ejercicio inmediato anterior, lo que ha permitido cumplir con las obligaciones de operación de CLINICA ZYMASALUD S. A. Igualmente, debo indicar que este año en las instalaciones se realizaron mejoras para dar cumplimiento a lo solicitado por las autoridades de la Salud.

Las obligaciones patronales con el personal han sido cubiertas satisfactoriamente y a su debida oportunidad.

Proyectamos mejorar en el año 2019, con un nivel de ingresos que nos permita mantener de mejor forma que en relación al año inmediato anterior, a pesar de las circunstancias del mercado, lo que nos permitirá cumplir nuestros objetivos.

Señores accionistas,


**DR. PATRICIO MIRANDA A.
GERENTE GENERAL**